

# Diálogo Nacional

## El futuro de la política de drogas en Colombia

Primer Foro:

# ¿Qué opinan los ciudadanos sobre la política de drogas?

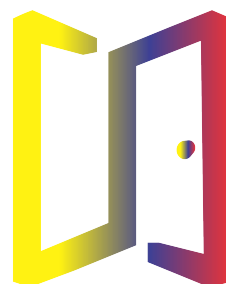
Hotel de la Ópera, 22 de agosto de 2014

## MEMORIAS

El presente documento da a conocer los principales mensajes, ideas y discusiones que fueron abordadas en el Foro “¿Qué opinan los ciudadanos sobre la política de drogas?” realizado durante la mañana del 22 de agosto de 2014 en el Hotel La Ópera- Salón Guadalupe. Este es el primer foro de varios que plantean realizarse con la ciudadanía y diferentes actores para debatir sobre la política de drogas con los ciudadanos. Este foro fue organizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Ideas para la Paz (FIP), con el apoyo de *Open Society Foundation* (OSF).

El Ministro de Justicia y del Derecho, Yesid Reyes, instaló el primer foro de este diálogo nacional resaltando su importancia en tanto oportunidad para que el Estado sintonice su actual política de drogas con la realidad del país. De acuerdo con su criterio, una sociedad con justicia y equidad no debe apelar al derecho penal, y aun cuando lo haga como último recurso, se podría decir que ha fallado. El uso constante el derecho penal, según el Ministro, es sinónimo de priorizar el castigo por encima de la prevención. Si el impacto de un hecho es leve en el tejido social, el Estado no debería recurrir al derecho penal sino a otras ramas del derecho para solucionar los conflictos. Con esta reflexión, el máximo representante de la cartera de Justicia esbozó la importancia de superar el enfoque punitivo de la política de drogas, manifestando que los foros que se lleven a cabo en el marco del Diálogo Nacional serán un valioso insumo para trazar una nueva política de drogas.

Por su parte, la Directora Ejecutiva de la Fundación Ideas para la Paz - FIP, María Victoria Llorente, con el ánimo de poner en contexto la iniciativa, destacó –a nivel internacional- la reunión de la Cumbre de las Américas en Cartagena de 2012 y la Asamblea General de la OEA No. 43 en donde se presentó la necesidad de repensar la política



**ABRIENDO EL DEBATE**

El Futuro de la Política de  
Drogas en Colombia

de drogas en el hemisferio; a nivel nacional, se hizo alusión a la conformación de la Comisión Asesora para la Política de Drogas y al acuerdo entre las FARC y el Gobierno Nacional sobre la solución al problema de las drogas ilícitas. En este sentido, la directora de la FIP insistió en la importancia para la Fundación de impulsar este tipo de espacios de discusión, en el marco del Diálogo nacional sobre el futuro de la política de drogas en Colombia. El tema de drogas será un tema trascendental para forjar una paz estable y duradera en Colombia, puesto que este fenómeno ha dinamizado el conflicto armado interno hasta el punto de llegar a cooptar parte de la institucionalidad estatal. En consecuencia, el problema de las drogas debe ser abordado desde una mirada multidimensional que no sólo dependa del enfoque de seguridad y prohibición.

## Paneles

Después de las palabras de bienvenida se prosiguió con la presentación de tres investigaciones sobre la opinión y percepción de los ciudadanos sobre la política y problemática de las drogas. Los panelistas fueron Wilson López, profesor de la Pontificia Universidad Javeriana; Juan Mauricio Torres, investigador de la FIP; y Eduardo Vergara, director del Observatorio Latinoamericano de Políticas de drogas y Opinión Pública de Asuntos del Sur; centro de pensamiento chileno.

### Wilson López: “Las políticas de regulación o prohibición de las drogas: La voz de la gente”

El profesor de la Javeriana inició su intervención resaltando la ausencia de estudios que recojan los puntos de vista del ciudadano “de a pie” con respecto al tema de drogas. Para suplir este vacío, el equipo investigador aplicó más de 400 encuestas en la ciudad Bogotá buscando identificar de manera precisa las diferentes visiones de los ciudadanos sobre el tema. De acuerdo con las opiniones encontradas y con base en una metodología de análisis de las respuestas de los encuestados –que contemplaba diversos escenarios-, el estudio encontró que la población de la capital entra dentro de las siguientes grupos de posiciones: construccionistas radicales -todas las políticas eran inaceptables- (51%), prohibicionistas progresivistas -regulación por parte del gobierno orientada a la prohibición- (22%), progresistas libertarios -que el mercado debe ser completamente libre- (11%), indecisos (10%), conservadores culturales -consideran aceptable solo la completa prohibición- (6%).

La principal conclusión del estudio radica en que no existe una visión dominante o única sobre la política de drogas. En cambio, hay una amplia gama de opiniones y posiciones sobre este tema. De acuerdo con este estudio, las diferentes posiciones tienen distintos niveles de importancia, en vista que los bogotanos tienen una amplia y diversa visión de la política de drogas. Adicionalmente, se detalló que las campañas educativas son un referente fundamental para todos los encuestados, convirtiéndose así en un punto clave para atender el fenómeno.

### Juan Mauricio Torres: “La política de drogas según los líderes de opinión en Colombia”

El investigador de la FIP comienza su presentación con la descripción de la investigación realizada. El estudio se realizó en tres ciudades del país a líderes de opinión, entre los que se destacan políticos, líderes de organizaciones sociales, periodistas, académicos reconocidos, entre otros. Se hicieron en total 61 entrevistas semi-estructuradas que permitieron hacer una aproximación a lo que piensan los líderes de opinión con respecto a la política de drogas.

De acuerdo al estudio, el 70% de los líderes de opinión entrevistados consideraron que la política actual es un fracaso, argumentando que es una política que aumenta la violencia, aumenta el consumo, tiene un énfasis fuerte en la represión y ataca los eslabones más débiles de la cadena. Solo 6 de los entrevistados manifestaron que la política actual era un éxito, sustentado en los resultados policiales y militares y la reducción de exportación de droga.

Teniendo en cuenta lo anterior, se les preguntó a los entrevistados cómo se imaginaban una nueva política de drogas en Colombia. A este respecto, los líderes manifestaron que debía ser una política enfocada en el consumo, con un enfoque de salud pública, de prevención y educación al consumidor, así como con un enfoque de Derechos Humanos y de reducción del daño. El 30% que se refirió al ámbito de la producción frente a un posible cambio en la política pública, manifestó la importancia de fortalecer las instituciones públicas en las zonas cultivos ilícitos y la necesidad de llevar se cabo procesos de sustitución de los mismo, acompañados de la infraestructura necesaria. Finalmente, el estudio pudo identificar que tan solo el 10% de los líderes son afines al modelo prohibicionista y el 85% prefiere un modelo diferente a la prohibición (31%-regulación; 23%-despenalización y 21%-legalización). Estos resultados se ven reflejados en los perfiles construidos por la FIP para identificar a los líderes de opinión entrevistados: tres cuartas partes de se perfilan como reformistas o radicales. Tan solo cuatro personas se perfilan como estrictamente conservadores.

Adicionalmente, para enriquecer los resultados de los líderes de opinión, se realizaron unas preguntas a los lectores del portal virtual de El Tiempo, esta vez con la intención de conocer la posición de los lectores de este periódico. Los resultados expresaron que al menos el 68% de los lectores dicen que la política de drogas es un fracaso o que ha tenido más fracasos que éxitos. Se conoció que una gran mayoría de lectores se ubican como reformistas y radicales con respecto a la política de drogas siendo esto consistente con las percepciones de los líderes de opinión.

Con esta investigación (líderes de opinión y lectores del tiempo) se puede concluir que actualmente hay una amplia gama de personas que piensan distinto sobre cómo abordar una futura política de drogas. No obstante, si bien hay una amplia diversidad de opiniones sobre cómo aplicar una nueva política, parece existir un relativo consenso en que la política de drogas actual del país no es efectiva.

#### **Eduardo Vergara: “Colombianos, reformas y nuevos lenguajes: Percepciones y actitudes comparadas en el marco Latinoamericano”**

La investigación del experto chileno pretendía dar a conocer la percepción de los ciudadanos sobre el tema de drogas en seis países latinoamericanos. La encuesta se hizo en las ciudades principales de estos países; en Colombia fue realizada en Bogotá, en asocio con la Universidad de los Andes.

Vergara detalló que, en general, el primer consumo de drogas como el alcohol, el tabaco y la marihuana se hace entre los 15 a 17 años. A diferencia de la creencia generalizada, las drogas de inicio son el tabaco y el alcohol y no la marihuana. La marihuana es más un droga de término, es decir, que lleva solo hasta la exploración de la droga y no al uso continuo. Frente al consumo, Vergara manifiesta que alrededor del 75% de las personas piensan que la disponibilidad de las drogas ha aumentado, y esto es porque, actualmente no es necesario conseguir la droga en el barrio peligroso o en la “olla”, sino que el compañero de la universidad, el amigo y/o el familiar es distribuidor o tiene acceso a las drogas ilícitas. De acuerdo a los resultados de la encuesta, 39.7% de los encuestados afirmaron que las drogas las conseguían porque un familiar se las regalaba.

Estos resultados son consistentes, especialmente con la marihuana, en los seis países en los que se hace la encuesta: Bolivia, El Salvador, México, Argentina, Chile y Colombia. Al parecer la percepción de disponibilidad de la droga ha venido en aumento en los seis países del estudio.

En la mayoría de países se consideró que el problema de las drogas debería abordarse como un problema de salud pública, más allá de ser uno de seguridad ciudadana, o no constituir un problema como tal. En el caso de Colombia, el 48% de las personas encuestadas indicaron que debía ser de salud pública y 44% de seguridad ciudadana. En este mismo sentido, los resultados de Colombia demuestran que un 93% de los encuestados piensan que los consumidores deberían tratarse con políticas sanitarias y de tratamiento. Adicionalmente cabe resaltar que en los seis países en los que se hizo la encuesta, la mayoría de los encuestados no considera que exista una asociación entre la marihuana y la comisión de delitos.

Al evaluar la política de drogas de acuerdo a su abordaje, los resultados sugieren que una importante mayoría de personas considera que la política de drogas hacia los consumidores con intervención militar y/o policial es medianamente efectiva o no es efectiva. Esto confirma los resultados de las investigaciones anteriores en donde hay una opinión sobre el parcial o total fracaso de la política de drogas en el país.

Finalmente, frente a la regulación de la marihuana, el 50% manifiesta estar de acuerdo. No obstante, ante un escenario de despenalización del consumo de esta droga, la mayoría afirma que no la consumirían. Lo anterior contradice los mitos existentes en los que se afirma que la despenalización de las drogas, en este caso de la marihuana, dispararía el consumo de la misma.

### Discusión y comentarios

Después de la presentación de las investigaciones, se realizó una ronda discusión de preguntas, comentarios y opiniones. La participación del público estuvo principalmente enfocada en dos temas que fueron persistentes en el conjunto intervenciones de los participantes del foro.

El primer tema abordado fue la visión unánime que tiene la opinión pública sobre la política de drogas en Colombia. Los participantes del foro reiteraron, en su mayoría, al igual que los panelistas dados los resultados de sus investigaciones sobre las opiniones frente a la actual política de drogas, que esta está siendo efectiva. Por consiguiente, se insistió en considerar que la política de drogas en Colombia debe ser reformada teniendo en cuenta los diferentes eslabones y la amplia gama de matices para el tratamiento efectivo del problema de las drogas.

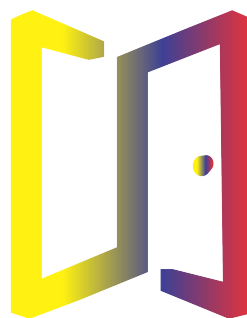
El segundo tema que surgió en la discusión fue la ausencia en los estudios presentados sobre la problemática de los cultivos ilícitos, a excepción de lo indicado por los líderes de opinión en la investigación de la FIP. Sobre este particular, participantes y panelistas coincidieron en resaltar la importancia de que la política de drogas descriminalice la actividad del campesino cultivador de hoja de coca. En este sentido, se resaltó que son pocas las investigaciones científicas que exponen con rigurosidad lo que sucede con los campesinos, así como lo que piensan con respecto la política de drogas. No obstante, los principales puntos del tercer acuerdo entre gobierno y FARC sobre drogas y cultivos ilícitos podrían generar un nuevo y serio interés por el abordar el tema de manera profunda desde esta perspectiva.

### Conclusiones

En primer lugar, la investigación del profesor López detalla la amplia diversidad de posiciones con respecto a la política de drogas, por lo que esta no puede tener un enfoque unidimensional, sino que tiene que concebir el conjunto de visiones. Por su parte, la investigación de la FIP resalta la tendencia de los líderes de opinión a percibir los cambios de la política desde una perspectiva del consumo y no desde el punto de vista de la producción, siendo Colombia un particularmente productor. El cambio discursivo expresa un mayor interés sobre el tema de drogas, especialmente en el tema del consumo que antes no era común en el país. Se destaca de este estudio la preocupación de los líderes de opinión por el fortalecimiento de la presencia institucional en las zonas de cultivos ilícitos y el desarrollo alternativo con infraestructura.

Con respecto a la investigación de Eduardo Vergara, se rescatan ideas fuertes como la necesidad de abordar el tema de drogas en toda su complejidad, teniendo en cuenta el contexto e historia de cada país ligados a la problemática, en donde recientemente las nuevas generaciones en América latina –Colombia incluida- se han logrado apropiarse y divulgar nuevos lenguajes en la sociedad que no sólo han permitido comprender mejor la problemática sino crear nuevas realidades, dejando atrás viejos miedos y resistencias al cambio. La atención a este fenómeno depende altamente de la realidad de cada país, por lo que no resulta fácil y comprensible encontrar una receta única para diseñar una política de drogas. La visión comparativa de los resultados de la encuesta en Colombia con los de otros países de la región permite para ver el estado está la opinión pública latinoamericana frente al tema.

En resumen, las ideas principales del Foro *¿Qué opinan los ciudadanos sobre la política de drogas?*, realizado en marco del Diálogo nacional sobre el futuro de la política de drogas en Colombia, se concentran en que las investigaciones concluyen claramente que la política actual de drogas es inefectiva (1); existe un vacío en investigaciones sobre las percepciones de la población rural en el tema de drogas, actualmente enfocadas exclusivamente en las visiones de la población urbana, muy distantes de la realidades de la producción, lo cual explica las percepciones más volcadas hacia consumo (2); el debate realizado rectifica la necesidad de llevar a cabo conversaciones y diálogos abiertos con la población colombiana, basados en evidencia científica para la construcción de una política de drogas informada, completa e inclusiva (3).



**ABRIENDO EL DEBATE**

El Futuro de la Política de